



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CUARTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS,

CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO 2020 - AGOSTO 2020.

2DO. AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2020

I.- Datos generales.

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias es un órgano legislativo del Congreso de la Unión, constituido por el Pleno de la Cámara de Diputados, de conformidad con los artículos 39, 40, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta comisión se integra actualmente por 20 veinte legisladores. En ella se desarrolla una función sustantiva de la Cámara de Diputados, como es la de proponer la adecuación, actualización y expedición de los ordenamientos que rigen la actividad parlamentaria, así como la estructura y el funcionamiento del Congreso en su conjunto. Entre otras normas forman parte de su materia de estudio, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos, el Reglamento de la Cámara de Diputados, el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, así como los Criterios para las inscripciones de honor en la Cámara de Diputados.

II.- Presentación.

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias presenta su cuarto Informe semestral de actividades, correspondiente al Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, que comprende del 01 de septiembre de 2019 al 29 de febrero de 2020, contemplando este el Segundo Año de Ejercicio de esta Legislatura.

El presente documento consta de nueve apartados, en los que se describen de manera sucinta las actividades realizadas por los integrantes de la Comisión durante el periodo señalado.

III.- Fundamento legal.

Este Informe se presenta con fundamento en los artículos 45, párrafo sexto, inciso b), de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 53 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados.

IV.- Junta Directiva.

La Junta Directiva de la Comisión está integrada por los diputados:

JORGE LUIS PRECIADO RODRIGUEZ (PAN) PRESIDENTE;
EDGAR EDUARDO ARENAS MADRIGAL (MORENA) SECRETARIO;
JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO (MORENA) SECRETARIO;
PORFIRIO MUÑOZ LEDO (MORENA) SECRETARIO;
MARCOS AGUILAR VEGA (PAN) SECRETARIO;
CLAUDIA PASTOR BADILLA (PRI) SECRETARIA.

V.- Integrantes de la Comisión.

Actualmente, la Comisión está integrada por 20 diputados:

1. JORGE LUIS PRECIADO RODRIGUEZ (PAN) PRESIDENTE;
2. JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO (MORENA) SECRETARIO;
3. EDGAR EDUARDO ARENAS MADRIGAL (MORENA) SECRETARIO;
4. PORFIRIO MUÑOZ LEDO (MORENA); SECRETARIO;
5. MARCOS AGUILAR VEGA (PAN) SECRETARIO;
6. CLAUDIA PASTOR BADILLA (PRI) SECRETARIA;
7. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA (PRI) INTEGRANTE;
8. JOSÉ GUADALUPE AMBOSIO GACHUZ (MORENA) INTEGRANTE;
9. CUAUTLI FERNANDO BADILLO MORENO (MORENA) INTEGRANTE;
10. ROCÍO BARRERA BADILLO (MORENA) INTEGRANTE;
11. JORGE ARTURO ESPADAS GALVÁN (PAN) INTEGRANTE;
12. SILVANO GARAY ULLOA (PT) INTEGRANTE;
13. JORGE LUIS MONTES NIEVES (MORENA) INTEGRANTE;

-
14. CLAUDIA PÉREZ RODRÍGUEZ (MORENA) INTEGRANTE;
 15. LUZ ESTEFANÍA ROSAS MARTÍNEZ (MORENA) INTEGRANTE;
 16. JOSÉ DE LA LUZ SOSA SALINAS (PES) INTEGRANTE;
 17. MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN (MORENA) INTEGRANTE;
 18. LIDIA NAYELLI VARGAS HERNÁNDEZ (MORENA) INTEGRANTE;
 19. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA (PVEM) INTEGRANTE; Y
 20. JUAN CARLOS VILLARREAL SALAZAR (MC) INTEGRANTE.

VI.- Asuntos turnados.

En el periodo de marzo de 2019 al mes de agosto de 2020, la Comisión recibió de la Mesa Directiva, para efectos de dictamen, 55 iniciativas.

A. Asuntos turnados y estado que guardan: Anexo 1.

B. Decretos aprobados por la Cámara de Diputados, cuya elaboración del dictamen correspondió a la Comisión, en el periodo que se informa:

NO hubo Decretos aprobados en el período que se informa.

VII. Reuniones de la Comisión, resumen de las actas correspondientes, registros de asistencia de los integrantes y dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas.

A. Reuniones celebradas por la Comisión.

Durante el periodo que refiere el presente informe, la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con fecha 11 once de junio de 2020, celebró una reunión virtual, en la que participaron los siguientes diputados:

Jorge Luis Preclado Rodríguez, Presidente

Porfirio Muñoz Ledo, Secretario,

Edgar Eduardo Arenas Madrigal, Secretario

Juan Ángel Bautista Bravo, Secretario

Rocío Barrera Badillo, Integrante

Lidia Nayelly Vargas Hernández, Integrante

Jorge Luis Espadas Galván, Integrante

José Guadalupe Ambrosio Gachuz, Integrante

Lilia Villafuerte Zavala, Integrante.

VIII. Otras actividades desarrolladas por la comisión: foros, audiencias, consultas, seminarios.

En el marco de la reunión a distancia, llevada a cabo se pidió al equipo técnico concluir con la revisión de las observaciones que el Grupo Parlamentario de Morena había presentado el 21 de febrero de 2020. Con el fin de estar en posibilidades de concluir la discusión del Pre dictamen y dejar pendiente su votación para cuando las condiciones sanitarias lo permitieran.

Por lo anterior, el equipo técnico conformado por los asesores de los diputados de los grupos parlamentarios representados en la Comisión y la Secretaría Técnica, llevaron a cabo cinco reuniones a distancia, con las siguientes fechas: 18, 21, 26 y 29 de mayo, así como el 10 de junio de 2020, a través de la plataforma Zoom rooms, con la presencia además de los asesores, del representante del

Presidente de la Junta de Coordinación Política, de la Secretaría General, de Contraloría Interna y de la Unidad de Formación y Capacitación Permanente, en donde se discutieron y acordaron los siguientes temas:

Tiempo para convocar a sesión de Colegio Electoral, Subvenciones de los grupos parlamentarios, atribuciones de los órganos de gobierno y de sus secretarios técnicos, así como las actividades que desempeña la Secretaría General en las reuniones de dichos órganos, Parlamento abierto, institutos de investigación y el Servicio civil de carrera dentro de su operación, Comisiones bicamerales y ajustes a los artículos transitorios sexto, décimo primero y duodécimo.

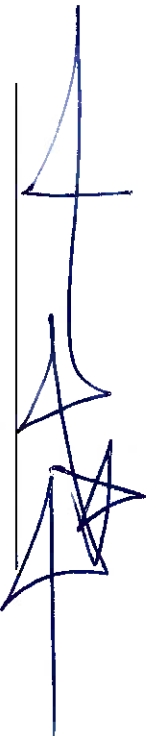
Además de discutir sobre los temas antes mencionados, también se planteó incorporar al proyecto el tema de las sesiones a distancia, propuesto por algunas iniciativas que recientemente fueron turnadas a la Comisión. De esta manera, en la reunión del día 29 de mayo se abordó el tema, pero fue en una siguiente, el 10 de junio de 2020, donde se discutieron tres propuestas de artículos y redacción, tomando como base las iniciativas presentadas y se consensó una redacción para incluirla en el Pre dictamen.

X. Ejercicio presupuestario.


De acuerdo con los principios de transparencia, control y austeridad del gasto que concurren en la Cámara de Diputados, la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la LXII Legislatura ha ejercido mensualmente el “Fondo fijo” para sufragar los gastos inmediatos que surgen en el desempeño de las actividades legislativas. Los recursos han sido ejercidos de manera íntegra en la adquisición de materiales de oficina, papelería y alimentos, necesarios para el trabajo de la Comisión.

**CUARTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA
MARZO 2020 – AGOSTO 2020**

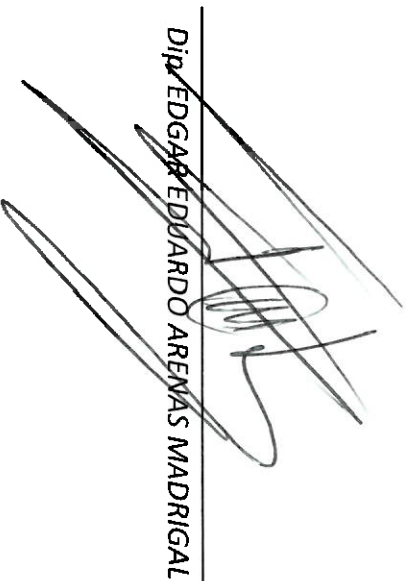
La Junta Directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.



Dip. JORGE LUIS PRECIADO RODRIGUEZ
Presidente (PAN)



Dip. JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO



Dip. EDGAR EDUARDO ARENAS MADRIGAL

Dip. PORFIRIO MUÑOZ LEDO



Dip. MARCOS AGUILAR VEGA

Dip. CLAUDIA PASTOR BADILLA

Recinto Legislativo de San Lázaro, 31 de agosto de 2020.